

## Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 5 de abril del 2022

### ACTA N° 11/2022

**Presentes:** Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.  
Auditora Interna: Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira, Montserrat Silva.  
Hora de inicio: 09.00 hs

#### Orden del día

1. **Acta N° 10/22 del día 29 de marzo de 2022.**  
Se aprueba el Acta N° 10/22 de la sesión del 29 de marzo de 2022.
2. **Rectificación de la Resolución de este Consejo N° 117/22 del Acta N° 08 correspondiente a la sesión del 15 de marzo de 2022.**  
Se resuelve rectificar la Resolución N° 117/22 del Acta N° 08 correspondiente a la sesión del 15 de marzo de 2022, estableciéndose que: se resuelve aceptar la renuncia presentada por Ing. André Luiz Da Silva Kelbouscas como Docente de Inicio para el Área de Programación y Electrónica en el Tecnólogo en Mecatrónica Industrial. (Se extiende la **Res N° 164/22**).
3. **Renuncia del Mgter. Esteban Sarkissian.**  
Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Esteban Sarkissian, al cargo de Docente Encargado Área Logística Interna en el Aula Laboratorio de Logística para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, para el cual fue contratado por UTEC, a partir de la aprobación de la presente resolución, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 165/22**).
4. **Contratación de 1 (un) Docente de Inicio del área de Mecatrónica de la Unidad Curricular: Mecatrónica, para la carrera Ingeniería Mecatrónica, del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste.**  
De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente de Inicio del área de Mecatrónica de la Unidad Curricular: Mecatrónica, para la carrera Ingeniería Mecatrónica, del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, se resuelve contratar al Sr. Raúl Andrés Hippa Pereyra para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 166/22**).
5. **Contratación de 1 (un) Docente Encargado del área Electricidad y Electrónica Unidades Curriculares: Introducción a Control y Sistemas de Control Aplicados, para la carrera Ingeniería Mecatrónica, del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste.**  
De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado del área Electricidad y Electrónica Unidades Curriculares: Introducción a Control y Sistemas de Control Aplicados para la carrera Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, se resuelve contratar al Ing. Alejandro Selios Bruno para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 167/22**).

**6. Concurso de ascenso para proveer el cargo de un 1 (un) Profesor Adjunto Área Ingeniería Biomédica Aplicada para la carrera Ingeniería Biomédica.**

Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de 1 (un) Profesor Adjunto Área Ingeniería Biomédica Aplicada para la carrera Ingeniería Biomédica. Se resuelve designar por vía de ascenso, al Mag. Bioing. Lucas Matías Baldezzari para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N° 168/22).

**7. Contratación de 1 (un) Pasante del Programa "Yo estudio y trabajo" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.**

Se resuelve aprobar la contratación, en calidad de Pasante seleccionado por el Programa "Yo estudio y trabajo", a la Sra. Ariadna Camila Di Pascua Saldivia, para desempeñar sus funciones en el área de mantenimiento del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste. (Se extiende la Res N° 169/22).

**8. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Mecatrónica.**

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Cargo
Carlos Diaz Novo	Docente Encargado del área de Mecatrónica

(Se extiende la Res N° 170/22).

**9. Compensación por concepto de desarraigo a la Dra. Hekatelyne Prestes Carpes.**

Se resuelve autorizar el pago de una partida por concepto de desarraigo a la Dra Hekatelyne Prestes Carpes, Docente de Inicio del Área Logística para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, y Docente Encargado para el Programa en Data Science, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial de la Universidad Tecnológica, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la Res N° 171/22).

**10. Compensación por concepto de mayor responsabilidad a la Cra. Carolina Caprile.**

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve otorgar una compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad a la Cra. Carolina Caprile, quien se desempeña como Analista II, Escalafón PU grado 6 para el área de Contabilidad de la Dirección de Servicios Corporativos, a partir de la aprobación de la presente resolución y por un periodo de 3 meses. (Se extiende la Res N° 172/22).

**11. Compensación por concepto de mayor responsabilidad a la Sra. Carolina Olivera.**

Se resuelve no otorgar la compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad a la Sra. Carolina Olivera, Analista Administrativo I de Compras del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

**12. Compensación por concepto de mayor responsabilidad a la Sra. Moriana Gordano.**

Se resuelve no otorgar la compensación especial y excepcional por concepto de

mayor responsabilidad a la Sra. Moriana Gordano, Asistente Administrativo I en la Sede de San José.

**13. Arrendamiento de Obra del Ing. Mihdi Anthony Caballero Baher.**

Visto la necesidad elaborar determinados productos relativos a revisar y ajustar los contenidos en la plataforma online EDU del curso online "Informes Eficientes con LaTeX" que tiene como objetivo iniciar a los participantes en el uso del sistema de tipografía TeX, utilizando el sistema de composición de texto LaTeX y vinculándolo con el sistema R, el cual es parte de la oferta de cursos opcionales del Diploma en Evaluación para el Cambio de UTEC, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- al Ing. Mihdi Anthony Caballero Baher, en la modalidad de Arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 173/22**).

**14. Enmienda al Contrato de Arrendamiento de obra con la Lic. María Gimena Castela Cabrera.**

Se resuelve aprobar la Enmienda al Contrato de Arrendamiento de obra con la Lic. María Gimena Castela Cabrera, con el objetivo de extender el plazo del Contrato hasta el 30 de abril de 2022.

**15. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).**

Se procede a la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), aprobado por Acta Nro. 14/2020 de fecha 21 de abril de 2020, y que tuvo por objeto promover, coordinar e implementar acciones orientadas a la producción, distribución y utilización de insumos médicos de pequeño y mediano porte con la finalidad de coadyuvar en el abordaje nacional de la pandemia producida por el COVID19.

**16. Participación en la Conferencia y Exposición Anual NAFSA 2022 "Building Our Sustainable Future".**

Se resuelve autorizar la participación de la Analista I de Relaciones Internacionales, Belén Cardarello, en la Conferencia y Exposición Anual NAFSA 2022 "Building Our Sustainable Future", a realizarse en Denver, Colorado, Estados Unidos, del 31 de mayo al 3 de junio de 2022, financiado por el Centro de Vinculación Global. Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir gastos de alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. A su vez, los pasajes aéreos y seguros de viaje. (Se extiende la **Res N° 174/22**).

**17. Participación en el IX Congreso Brasileiro de Energía Solar.**

Se resuelve autorizar la participación al Docente Adjunto del área de Sistemas de Energía Solar Térmica, Marcelo Coletto, a la Docente Adjunto del área de Transferencia de Calor y Masa, Vitoria Olave y a la Docente Encargado del área Fundamentos de la Energía Solar, Vivian Teixeira, en el IX Congreso Brasileiro de Energía Solar, a realizarse entre 23 a 27 de mayo, en Florianópolis, financiado por la carrera de Ingeniera en Energías Renovables. Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir las inscripciones al seminario y taller, así como los gastos de alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. (Se extiende la **Res N° 175/22**).

**18. Reiteración de gastos para la contratación de la empresa London Milenium S.A.**

Visto las observaciones formuladas por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, se resuelve insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa London Milenium S.A, para realizar tutorías a distancia en cursos de idiomas a todos los niveles. (Se extiende la Res N° 176/22).

**19. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.**

Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 1 de abril de 2022, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

**20. Informe de Consultoría de la Lic. Gimena Castelao sobre: "Evaluación de Competencias al egreso en las carreras de UTEC".**

Se aprueba el informe de Consultoría de la Lic. Gimena Castelao sobre "Evaluación de Competencias al egreso en las carreras de UTEC", y se resuelve autorizar el pago correspondiente.

**21. Informes de avance de los Indicadores y nueva prórroga.**

Se toma conocimiento del avance de informes de Indicadores de los procesos de Educación, de Recursos Humanos, y de Infraestructura Edilicia, elaborados por el Programa de Evaluación y Estadística del Departamento de Innovación y Emprendimiento. Se aprueba la prórroga solicitada para el envío de los informes restantes al 22 de abril del corriente año.

**22. Designación de representantes de UTEC en el Equipo Coordinador General del PRIA.**

Se resuelve designar a la PhD. Viviane Todt como integrante técnica específica del área de Ingeniería del Posgrado y al Mg. Marcelo Ubal como integrante técnico pedagógico, para representar a la UTEC en el Equipo Coordinador General del PRIA.

**23. Solicitud de reválida de Belén Avellaneda.**

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación, sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos en el Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Belén Avellaneda titular de la cedula de identidad número 4.605.239-6, en relación a la Unidad Curricular: Proyecto, Investigación, Desarrollo e Innovación.

**24. Resultado del proceso de Convalidas y Reválidas del Programa de inglés.**

Visto el informe elevado por el Programa de Lenguas sobre los resultados del proceso de convalidas y reválidas del Programa de Inglés, correspondientes al periodo noviembre 2021-febrero 2022, se resuelve aprobar las siguientes convalidas y reválida:

	ESTUDIANTE	SEMESTRES CONVALIDADOS/ REVALIDADOS	CARRERA
Convalida	59831042 - Jaime Dávila	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	60453100 - Gabriel dos Santos Andrade	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	48085220 - Mateo Fernández Blanco	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	51276038 - Romina Laguna	Toda la carrera	Maestría en Data Science

Convalida	17994006 - Patricia Marchesano	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	47176329 - Ignacio Mendez	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	48015934 - María Eugenia Millan	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	45632802 - Bruno Pannunzio	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	46252776 - Emanuel Rieiro	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	48992962 - Agustina Risso	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	62091120 - Laura Rodríguez	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	51132157 - Catalina Trujillo	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	45675793 - Micaela Wild	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	43896121 - Pablo Fernández	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	46261656 - Gustavo Sansone	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	43328300 - Andres Pio	Toda la carrera	Maestría en Data Science
Convalida	45075694 - Maria Antonella Alvarez Bianchessi	Semestres 1-4	Licenciatura en Análisis Alimentario
Revalida	51004110 - Ignacio Santana	Semestres 1-10	Licenciatura en Análisis Alimentario

#### 25. Instrucción de Sumario Administrativo al Docente de iniciales A.D.S.F.

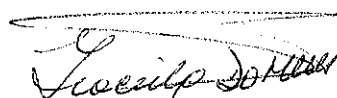
Visto lo informado por la Comisión de Prevención y Actuación ante el Acoso y Discriminación de la Universidad de la República y de acuerdo a lo asesorado por el área legal de UTEC, se resuelve:

1. Disponer la apertura de un sumario administrativo al Docente de iniciales A.D.S.F;
2. Fijar como medida cautelar que el referido docente se abstenga de realizar tareas que impliquen el ejercicio de docencia directa, encomendado al Centro de Desarrollo de Personas y a la Dirección de Innovación y Emprendimientos, su supervisión.
3. Designar al Estudio del Dr. Alejandro Castello, quien podrá contar con sus colaboradores para realizar la instrucción.
4. Notificar al sumariado, al Centro de Desarrollo de Personas y a la Dirección Innovación y Emprendimientos a efectos de dar cumplimiento a las medidas cautelares. (Se extiende la Res N° 177/22).

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

  
Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica